

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Miércoles 10 de Setiembre de 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Subscripción en Córdoba. Por un mes, 8 rs. Por trimestre, 22 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes, 10 rs. Por trimestre, 28 rs.

Sección editorial.

REMOLAZO DEL EJERCITO.

Con el laconico título de *Estudios militares* y sin nombre, del autor he mos recibido un folleto dedicado a estudiar el sistema actual de reclutamiento y las reformas que en él debían introducirse, folleto digno de ser atentamente examinado y discutido por la gravedad de las cuestiones que en él se debaten.

La constitución de sangre es sin duda alguna la mas dolorosa para el país. Las artes, la industria, la agricultura, el comercio pierden todos los años un gran número de inteligencias y de brazos que van a emplearse en el servicio de la patria, sin otro estímulo, ni recompensa, que la satisfacción que proporciona al hombre honrado el haber cumplido con su deber. Bajo este punto de vista el reclutamiento forzoso tiene pocas simpatías entre la clase media y proletaria.

Pero siendo esta una cuestión compleja hay que considerarla bajo sus distintos aspectos. El estado necesita para mantener el orden en el interior y para defenderse de los ataques exteriores un ejército mas o menos numeroso, pero suficiente para cumplir los fines indicados. No encontrándose los hombres suficientes para constituir dicho ejército por el reclutamiento voluntario tiene que apelar, por último que sea, al reclutamiento forzoso. De aquí la institución de las quintas.

En los pueblos constituidos bajo un régimen militar, en el pueblo romano por ejemplo, no se necesitaba recurrir a la fuerza para organizar los ejércitos; porque la profesión de soldado era una distinción, que el ciudadano aceptaba con orgullo, un derecho cuyo ejercicio le pertenecía; el soldado se alistaba a sus banderas porque tenía su prerogativa, porque era ciudadano romano.

En la edad media el hombre era soldado por obligación en unos casos, por necesidad en otros, por distinción en varias ocasiones; las reyaldías continuas, las guerras de pueblo a pueblo y de familia a familia, hacían empujar las armas lo mismo a los reyes, que a los magnates, que a los pecheros.

Pero las nuevas ideas de las sociedades modernas ha hecho mirar con cierta repugnancia el ejercicio de las armas, al estrepito de los combates ha sucedido el rumor de los cañones, y el estado se ha visto en la necesidad de recurrir al reclu-

tamiento forzoso para formar los ejércitos.

Ahora bien, este soldado arrancado a su hogar, a su familia, a su profesión, ¿no merece una recompensa proporcionada a sus fatigas, no merece el justo premio de sus trabajos? este soldado que quizás se hubiera labrado una fortuna con el sudor de su frente, ¿ha de volver, después de cumplidos sus años de servicio, pobre y desvalido a su pueblo natal, sin recursos, confiado en la caridad de sus conciudadanos?

¿Por qué razón ha de tener una recompensa, el que se ofrece voluntariamente a servir en el ejército, y no la ha de tener el joven honrado y laborioso, que una quinta arranca a los brazos de sus padres para entregarlos en brazos de la patria?

Que se recompense a los soldados debidamente y no fallarán hombres dignos que daseen servir en el ejército.

Este es, en último resultado, el pensamiento del autor del citado *Folleto*, aunque en la forma, presenta el reclutamiento general como la base de todo su sistema.

Espongamos su proyecto en breves palabras.

La duración del servicio será de diez años; cada soldado servirá cinco en el ejército activo y cinco en la reserva; un año de servicio activo será retribuido con 1,000 rs.; el servicio en la reserva con 600; cada hombre costará por consiguiente en los diez años, 7,500 rs.

El gobierno acordado el contingente necesario, y evaluado lo que cuesta todo el según el cálculo anterior designará lo que corresponde a cada provincia, proporcionadamente a la población de cada una respecto a hombres, y en relación a la riqueza, industria y comercio general del país por lo que toca a la indemnización; las capitales de provincia seguirán el mismo sistema en el reparto de lo que corresponde a cada localidad.

La indemnización se hará efectiva con dos meses de anticipación al sorteo.

Explórese la voluntad de los jóvenes sorteados desde el número 1 hasta completar el contingente, haciéndoles entender que, desde el momento de ingresar en el depósito, son acreedores a un capital de 7,500 rs. impuesto en el Banco, Caja de depósitos u otro establecimiento, al interés de 5 por 100 anual, aumentando sobre él, y con el mismo interés, los réditos de cada semestre a su vencimiento; que al terminar los cinco años de servicio en el ejército activo volverán a sus hogares para extinguir allí, si no fuesen llamados, los cinco de reserva, re-

biendo en ellos y de su capital, que seguirá en juego de la misma manera, 2 rs. diarios, hasta que tomada su licencia perciban el resto del capital y réditos vencidos.

Si apesar de tan ventajosas condiciones ninguno de los números primeros se presta voluntariamente a ingresar en el servicio, explórese la voluntad de todos los mozos sorteados.

En el caso estremo de que no se encuentren voluntarios alguno, serán soldados forzosos, con las mismas condiciones, los primeros números del sorteo que se consideren útiles para el servicio.

No se permitirá otro medio de sustitución que el cambio de número, y no se admitirán voluntarios en ninguno de los cuerpos e institutos del ejército.

A todo licenciado del ejército queda por cumplir una responsabilidad de cinco años, que ha de pertenecer al ejército sedentario. Esta responsabilidad consistirá simplemente en no separarse de la localidad durante los cinco años; pero el individuo puede establecerse, casarse y obrar con entera libertad, pues que solo ha de ser llamado en circunstancias extraordinarias y únicamente para guarnecer el interior del país.

Estas son las bases principales que se fijan en dicho folleto; ocupándose además su autor en otros artículos de la organización administrativa que era necesario plantear para llevar a cabo su idea, de las matrículas de mar y de las ventajas morales y sociales que su pensamiento entraña.

Dejando aparte estas cuestiones, fijémonos únicamente en el sistema que propone para reemplazo del ejército, pero esto será objeto de otro artículo.

Sección oficial.

La GACETA del 7 no contiene disposición alguna de interés general.

Alcaldía correjimiento de Córdoba.

Debiendo quedar arreglado y expedido al tránsito de SS. MM. por esta capital las calles y plazas que comprenden la carrera que conduce a la Regia morada y otras del tránsito inmediato, he creído conveniente disponer que el mercado establecido en la Plaza mayor y de San Salvador se traslade desde el día 10 del actual, hasta que otra cosa se determine, a las plazuelas del Potrillo, Paja, San Agustín, San Andrés, Orive y si necesario fuere en parte de la calle de San Pablo, quedando la Comisión de abastos encargada de designar los puntos en que deban colocarse los vendedores. Y para que llegue a conocimiento del publico se anuncia por medio del presente edicto.

Córdoba 8 de setiembre de 1862.

Manuel Ruiz Higuero.

Sección de noticias.

NACIONALES.

El 6 por la mañana llegó a Madrid el señor ministro de Marina, y por la tarde el señor ministro de Estado don Saturnino Calderón Collantes. El día antes lo había verificado el señor ministro de Hacienda.

Por el correo del 7 tría la orden para que en el primer vapor disponible vuelvan a la Península los condenados por los sucesos de Loja, que fueron destinados a Fernando Poo. El 8 salieron a las 10 de la mañana.

El jueves en la noche llegó a Madrid, y se dispuso a marchar a su destino, el señor don Juan Tomás Comín, ministro de España en Constantinopla.

S. M. la Reina, que salió el 6 entre una y dos de la tarde de San Ildefonso, llegó a Madrid a las seis, habiéndose trasladado inmediatamente desde la estación del Norte al palacio real.

Es probable que en la *Gaceta* del 9 aparezca el real decreto nombrando al señor Escosca para un alto cargo administrativo en las islas Filipinas.

Se ha concedido cuartel para la corte al brigadier don Lorenzo Milans del Bosch.

La idea de reedificar el destruido alcazar de Segovia, está cada vez en mas alza, siendo probable que al fin se lleve a efecto; si bien para dejar el edificio restaurado con todo el carácter monumental y severo que le queda, habrá que gastar mas tiempo y mas dinero del que se creía.

Dicen de Almería que hace pocos días fueron pescados en las aguas de Roquetas dos tiburones por unos marineros, quienes los cogieron en las costas, en una barca jaqueca.

El corresponsal N.º del *Diario de Barcelona* dice tener motivos para creer que es exacto en el fondo el telegrama que han publicado varios periódicos franceses indicando alguna de las reformas que el gobierno de S. M. se propone introducir en la administración ultramarina. Añade que en efecto, el gobierno someterá a las Cámaras en la próxima legislatura varias reformas políticas de importancia, entre las que se cuenta la devolución a las Antillas del derecho de mandar diputados al Parlamento, como lo verificaban hasta 1856.

El 4, conforme anunciamos, visitaron SS. MM. a Segovia, causando una verdadera alegría con su visita a los segovianos, que esperaban con gran deseo la señalada hora de saludar a sus reyes. Recibidas

SS. MM. por los gobernadores civil y militar y demás corporaciones, se dirigieron desde luego a ir a la cueva de Santo Domingo, desde allí se dirigió a la casa del señor obispo en el santuario de la Fuencisla, y después al convento de monjas Teresas. A pesar del deshecho temporal de agua que reinaba, las calles de la población y las afueras por donde pasaron al visitar los santuarios, estaban cubiertas de gente, los balcones y ventanas con vistosas colgaduras y apestados curiosos; y por todas partes se corría, ansiosos de contemplar los escelsos huéspedes. Después de esta escursión regresaron SS. MM. a la Grata, no sin dejar antes 34,000 rs. para limosnas, y además 4,000 rs. a las monjas Teresas.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París 4.—El *Pais* y la *France* anuncian que los confederados han derrotado a los federales y que les han causado grandes pérdidas.

Se cree que Francia no hará ningún cambio político en la cuestión romana.

Turin 4.—Según la *Monarchia Nazionale* en la segunda reunión del Consejo de Ministros celebrada ayer decidió la mayoría que los culpables fuesen enviadas ante comisiones militares especiales. Con fecha 4 dicen de Nápoles, que Ciadina, congoce un corto plazo a los garibaldinos dispersos de Aspromonte y Sicilia para presentarse a las autoridades reales.

Trieste 4.—Cartas de Atenas del 10 de agosto afirman que el embajador inglés ha felicitado al gobierno griego por sus reformas y por el restablecimiento del orden, declarando que la Inglaterra se oponía a todo acto agresivo contra la Turquía.

Belgrado 4.—El *Vidovdan* publica la memoria presentada por la Turquía en la conferencia de Constantinopla. Los hechos que en ella se formulan son puestos en contestación y provocan aquí un sentimiento general de indignación.

París 5.—Los periódicos de esta capital anuncian que Lavalette irá a Biarritz.

Ha habido varios combates parciales entre las tropas reales y las partidas garibaldinas que han sido derrotadas y disueltas.

Los compañeros de Garibaldi han sido trasportados a Finestrella.

París 5.—Un decreto imperial nombra director de la prensa al conde Freilhard.

Ayer salió de Cherbourg para Méjico, la tercera división. La cuarta y quinta partirán en el resto de la semana.

Londres 5.—Nueva York 19 de agosto.—El general confederado Morgan ha derrotado en el Tennessee 800 federales y hecho 50 prisioneros, incluso un jefe.

(162)

La marquesa llamó de nuevo:—San tiago Francisco, Francisco!!! ¡Ah! Dios mío, nadie viene! Después, con un acento más dulce, continuó:—

—Vámonos, sed razonable; dejad esa hoz, Amaury, te vas a hacer daño; dame esa hoz, te la voy a hacer.

Leonardo estaba en un suplicio: comprendía que el pobre loco tenía entre sus manos un instrumento que podía herirle; temía también que queriendo quitar la hoz de manos de su marido, se hiriese la misma Elena. Pero no veía nada; la enramada era demasiado alta y espesa, y no sabía cómo prestar socorro.

De repente, Elena dió un grito.

Leonardo inmediatamente se lanzó, y salió con precipitación por encima de los arbustos, a riesgo de romperse una pierna; felizmente no se hizo daño.

La repentina aparición en este misterioso jardín fué un verdadero golpe teatral.

Amaury, ó mas bien el imbécil a quien se llamaba marqués de Pontanges,

(163)

asustado a la aparición de aquel hombre que parecía caer del cielo para casigarle, tiró la hoz que oprimía con tenacidad en sus manos, y huyó.

Madama de Pontanges estaba en el colmo de la sorpresa.

—¿Qué! sois vos, caballero, a quien oía andar detrás de esa enramada?

—¿Estáis herida, señora? interrumpió Leonardo.

—No es nada, contestó, y sus ojos seguían con inquietud a Amaury, que corría hacia el castillo. En cuanto lo vió entrar en su habitación, pareció mas tranquila.

Estaba tan avergonzada del estado de abyección en que vejetaba su marido, que hubiera querido ocultarle a la vista de todos, sufría al ver su demencia; y su primer sentimiento, cuando Leonardo acudió en su socorro, no fue el de la gratitud, fué un penoso movimiento de contrariedad. Pobre Amaury, pensaba, le van a ver!

—Mr. de Marby, ¿adivino este sentimiento lleno de bondad, y por una de-

(164)

Leonardo estaba tranquilo.

Al entrar en la biblioteca, que era la habitación de su marido, Mma de Pontanges pareció de nuevo turbada, y se dejó caer en un sillón.

—Llamad, es lo mejor, dijo con viveza; os doy las gracias, pero no es preciso que os molestéis, van a venir!

—Pero ¿quién estáis gravemente herido?

—No, la hoz no ha hecho mas que tocarme en el pie ligeramente. Retiraos, os veré a la hora de almorzar.

Leonardo se dejó al cerrar la puerta vió debajo de la mesa de la biblioteca, dos ojos fijos en él. El pobre marqués se había metido en su escondite, sacaba apenas la cabeza por debajo del tapete y rodaba uno u otro lado sus estúpidas miradas sobre su rostro, ordinariamente sin expresión, se plataba a la vez la curiosidad y el terror, sus largos cabellos en desorden le daban un aspecto salvaje, sus facciones, naturalmente regulares, eran repugnantes por su falta de conjunto, pues la armonía es la que forma la belleza. La costum-

(165)

nadie se había aun levantado en la casa.

—Conocéis nada mas melancólico en el mundo que una casa en la que nadie se ha despertado aun; una sala que no está arreglada, en la que se ve aun la mesa de juego y el desorden de la vispera, las cartas, las fichas, los hilachos de la costura y otros diferentes objetos por el suelo?

Leonardo abrió la puerta de la sala que daba a la azotea; atravesó el puente, y se pasó por un instante al otro lado del foso, mirando las ventanas del castillo.

Todos dormían.

Dos cisnes, de una sorprendente blancura, que acudieron hacia él, le hicieron ver que su sueño los había acostumbrado a acudir a buscar el pan en su blanca mano; pero Leonardo no tenía nada que echarles, y empezaron a nadar desdenosamente lejos de él.

Leonardo contempló por largo tiempo este vasto edificio que presentaba el sello de tantos recuerdos, y se admiraba de verte tan bien conservado. El in-

(166)

21

Vuelven a activarse los enganches en el Norte.

Lincoln ha declarado que ante todo quiere la Union, y que para conseguirla destruiria o conservaria en un caso la esclavitud.

Mañana debe haber un meeting en Nueva-York en favor de la guerra.

El general confederado Magonder ha invadido con 15,000 hombres a Kentucky.

Los indios de Minessota se han sublevado.

El Morning Post opina que no hay reconciliacion entre la Iglesia y la Italia. Que el Papa no está reconocido ni a Victor Manuel ni a Napoleon, por su actitud con Garibaldi. Que la desaparicion del peligró de revolucion europea ha estrechado los lazos entre el rey de Italia y el emperador, y sancionado las resoluciones de este, el cual tendrá que buscar el momento y medios políticos mas propios para dejar frente a frente al Papa y al rey de Italia. Que el emperador está decidido a zanjar la cuestion romana, y que el ejército francés no permanecerá en Roma un año mas.

La mayoría del Consejo de ministros sardos ha opinado que se sujete a juicio a Garibaldi y sus cómplices. En favor de la amnistia solo hubo dos votos. La Patrie, suponiendo que ha habido instigadores ocultos para la insurreccion, se declara partidaria de un juicio solemne, no solo porque la ley debe ser igual para todos, sino tambien porque de este modo se sabria cual era la mano que ha entregado el dinero empleado en los reclutamientos, cuales las promesas que se habian hecho a algunos miles de juvenes extraviados o ilusos, y qué resortes se han puesto en juego para arrastrar a Garibaldi a una aventura que debía conducirlo ante las bayonetas de los soldados italianos.

En París se ha ensayado un aparato para preservar de la accion del fuego, inventado por el señor Buvet, que permite al individuo armado con él, penetrar entre las llamas y prestar todos los servicios que suelen ser necesarios en los casos de incendios.

Nos dicen de Marsella que el rey de Baviera debía salir de aquel puerto el 8 para Civita-Vecchia, y que tenia ya tomado el pasaje en el Thabor, vapor de las mensajerias imperiales, que deberá salir en dicho día de Marsella. Se dice que el rey de Baviera va a ver a Francisco II para aconsejarle que salga de la ciudad eterna.

Los drupos vuelven otra vez a mostrarse en abierta oposicion al gobierno otomano, rehúsan el pago de impuestos y reclaman la evacuacion por los soldados turcos del castillo de Bosra, donde Halil-Baja ha establecido, con objeto de contenerlos, una guarnicion de un batallon de infanteria, un escuadron de caballeria y una bateria de artilleria.

Un periódico de Turin desmiente la noticia de la prision de Alberto Mario y de miss White, en Milan. Los cómplices de Mazzini hubieron refugiándose en Lugano, que es hoy el cuartel general de la demagogia italiana. Tambien se desmiente el arresto del diputado Crispi. Otros muchos diputados a quienes se buscaba

en Nápoles se han refugiado en Génova.

Se habla de una tentativa de asesinato cometida contra el emperador Alejandro II. La víspera de una revista de los regimientos de la guardia, que el emperador debia pasar en Czarskoselo, una carta anónima dirigida a S. M. le descubrió los pormenores del proyecto. La revista tuvo lugar, sin embargo, pero antes de la llegada del emperador, se mandó salir a los oficiales de las filas, se les formó en círculo y se les registró los bolsillos. En el de uno de ellos, ayudante de campo del emperador, se encontró un revolver cargado.

De Nápoles escriben algunos pormenores sobre la expedicion de Garibaldi que pueden ayudar a poner algo en claro el sucesos de Aspromonte.

Se le supuso vencido desde el momento en que no consiguió levantar en su favor ningún pueblo de la Calabria. El 26 se hallaba acampado mas allá de Lazzaro con 3,000 voluntarios. Su vanguardia avanzaba hasta Buccale. Diez guias que e-pidió como espiondores fueron sorprendidos en Pelletto y conducidos a Reggio. Este fué el primer encuentro de que habló el telegrama.

Garibaldi envió una diputacion al cuerpo municipal de Reggio, la cual se hizo eco de las siguientes palabras del ex-dictador.

«No temais nada, no se verterá sangre. He atravesado toda la Sicilia, he pasado por medio de las fragatas reales sin disparar un tiro. Los fusiles de mis voluntarios están descargados. No habrá guerra civil, porque el gobierno no puede quererla. Si se hacen preparativos de resistencia contra mi marcha a Roma, es para distraer a la diplomacia europea. La Marmora y sus seides no saben nada. Tranquilizaos y esperadme en Reggio a las diez de la mañana.»

Muy pronto empezó la agtacion, que apenas podia contener el prefecto Cornero, y ya la milicia nacional se disponia a hacer un pronunciamiento a los gritos de Viva el rey! Viva Garibaldi!, cuando llegó de repente a Reggio el general Cialdini.

Pidió al síndico 10,000 raciones para sus tropas, y le dijo: «Muy bonita ciudad es Reggio; pero la quemaré al primer grito que oiga de Viva Garibaldi!» Y en la noche del 26 toda la ciudad quedó ocupada militarmente. El coronel Pallavicino la atravesó con tres batallones de bersagliers en marcha contra Garibaldi.

Este, desconcertado en sus planes, se dirigió a Aspromonte, el día 27, y al siguiente intentó avanzar por Santa Eufemia hasta Palmi, pero se vio cortado por las tropas reales escalonadas en todas direcciones, y se retiró a su formidable posición del día anterior, esto es, a los destileros de Aspromonte, donde se fortificó.

Allí le atacó Pallavicino, y a consecuencia de una carga a la bayoneta, cayó herido y prisionero con todos los suyos. Parece que fueron los voluntarios de Garibaldi los que rompieron el fuego, pero no pudieron resistir a las bayonetas de los bersagliers. Solo un centenar de ellos se agruparon en derredor de su jefe y se mantuvieron completamente firmes en un combate que no duró menos de cuatro horas. A Garibaldi se le trasportó a las ambulancias improvisadas en Sicilia, donde pidió embarcarse en un bu-

que fogles para Montevideo. Consultado La Marmora, se negó a ello. El gobierno de Turin tal vez habria querido que no saliese de Reggio y que se le tuviese allí como enfermo; pero Cialdini se apresuró a remitirle preso a bordo del Duque de Génova.

Con motivo de la expedicion de Garibaldi hay ahora 75,000 soldados en las provincias napolitanas y 25,000 en Sicilia. En Nápoles se cree que todas esas tropas se acercarán ahora a la frontera romana.

El embajador francés en Turquía, marqués de Monstier, ha tomado la iniciativa en las conferencias de Constantinopla, presentando un proyecto de arreglo de la cuestion de Servia, que ha sido aprobado por el gabinete de las Tullerías, y hoy está sometido al examen de las potencias signatarias del tratado de París. Las condiciones que se establecen en este proyecto, son que el radio de la ciudadela de Belgrado, objeto de tantas discusiones, no podrá estenderse a costa del barrio turco que se halla a lo largo del Danubio; los cañones de la fortaleza no apuntarán en direccion de la ciudad; la Puerta contraerá formal compromiso de no hacer uso de sus medios militares, sino en caso de legitima defensa, y aun entonces evitará en cuanto sea posible causar perjuicios a la ciudad. La Puerta examinará si es conforme a sus intereses abandonar todas las fortalezas a escepcion de la de Belgrado, que ha de conservar, y de las de Sukol y de Ujitz, que deberán ser inmediatamente demolidas. No hay que decir que la evacuacion de la ciudad de Belgrado por los turcos y el llamamiento de los súbditos musulmanes domiciliados en Servia, a escepcion de los que habitan el perímetro de las fortalezas, son condiciones fuera de discusion, pues han sido ya admitidas en principio por los miembros de la conferencia.

Las cartas de Turin y cartas de amigos de Ratazzi siguen acusando al gobierno francés de querer colocar un príncipe hechura suya en Nápoles, y uno de dichas cartas, desmintiendo lo que han dicho otras, supone que la resolucio con que Victor Manuel ha obrado contra Garibaldi exija temor, de la casi seguridad que tenia el gobierno italiano de que Napoleon habia decidido ocupar a Nápoles.

La flota francesa compuesta de cinco navios, un brik y un aviso llegó a Nápoles a últimos de agosto, y pocos días despues dos navios ingleses. Esta reunion de fuerzas maritimas causa gran inquietud a los napolitanos.

La declaracion del estado de sitio en Nápoles, causó gran irritacion a los mal avenidos con el orden. Algunos alborotadores gritaron en el café de Italia, dos de ellos desgarraron las proclamas de Lamarmora; la policia los prendió, dispersó a los demás, y el cafetero juzgó mas prudente cerrar el establecimiento que permanecer en tal estado. Hay ya en la cárcel doscientos camorristas. Rigores mas difíciles de justificar se han empleado con hombres políticos. Los diputados Mordini y Fabrizzi, el antiguo general garibaldino Carbelli y otros varios individuos han sido presos. Los diputados Boni, Cadolini, Zupetta y Libertini, amenazados de igual suerte, se han ocultado. Preciso es que sean muy graves los motivos para que puedan aceptarse esas se-

veridades. Se asegura que esos diputados conspiraban contra el Estado, escitaban a la insurreccion y alentaban a los voluntarios; hasta se añade que ocho de ellos reunidos en gobierno provisional, habian proclamado la destitucion de Victor Manuel.

Las últimas noticias de los Estados- Unidos dicen que segun las ordenes dadas por el gobierno de Washington habrá tres quintas, una para cubrir el cupo completo de los 500,000 hombres que han de sortearse; otra para cubrir el cupo de 300,000 voluntarios pedidos pocos días antes y la tercera para completar los regimientos antiguos en campaña y cuyas bajas no hayan podido cubrirse con voluntarios. Se ignora los medios de que se valdrá el gobierno para llevar a cabo este complicadísimo sistema. Por el pronto, el mismo gobierno ha abierto una puerta bien ancha a las dificultades. Su primera orden prohibia la salida de todos los Estados- Unidos a todo varon sujeto a la quinta, y hoy, dando una fianza de 1,000 duros con buenas garantías, ya se puede salir. Los ricos se aprovecharán de esta ventaja y los pobres pagarán por ellos.

Se ignoran todavia los verdaderos resultados de la batalla de Cedar-Mountain. Los periódicos de Nueva-York dan noticias contradictorias de ello. El Herald dice que fué una completa derrota para el general Jackson. El World del mismo día la describe en los siguientes términos: «Nuestra artilleria se vio obligada a retirarse de su posición y abandonar un cañon y tres bagajes de municiones que cayeron en poder del enemigo; nuestra carga contra el enemigo, que se hallaba en los bosques situados a nuestra derecha y despues de hora y media de desesperada pelea, fué completamente infructuosa, y nos vimos obligados a retirarnos dejando en poder del enemigo la mayor parte de nuestros muertos y heridos. Este fué el movimiento mas importante del día. Nuestras pérdidas no bajan de 2,000 hombres, incluyendo muchos oficiales de superior graduacion, mientras que las del enemigo son mucho menores; el general Crawford, que fué de parlamentario, no sabe si la bandera de parlamento fue enviada por nosotros ó por el enemigo; y por último, este se retiró tranquilamente y no fué perseguido mas allá del Rapidan.»

Otro proyecto establece que los cuerpos del ejército federal compuestos de blancos y negros no gozarán de los privilegios de la guerra. Los negros que se cojan serán vendidos y los que los manden ahorcados.

El Congreso confederado se reunió el 18 del pasado en Richmond, y una de las primeras medidas que se discutirán en él será la ley de quintas, que comprenderá a todos los varones desde la edad de diez y seis años hasta la de cuarenta y cinco.

El presidente Jefferson-Davis ha dicho en su mensaje que deben tomarse represalias contra los que deshonran la guerra, haciendo que engendren crimenes. La deuda pública de los Estados Confederados es considerable. El presidente recomienda una nueva emision de honos del Tesoro en favor del país.

A consecuencia de haberse presentado los separatistas con fuerzas numerosas en el condado de Jackson, Missouri, el preboste Marshal de Kansas Dity ha dispuesto que todos los ciudadanos sin distincion alguna se alistén y armen para el servicio militar, y que el que no obedezca será arrestado. La consecuencia de esto ha sido que se han

suspendido completamente todos los negocios.

Segun un despacho de Memphis, fecha 15, el día 11 hubo una accion cerca de Clarendon, Arkansas, entre seis regimientos federales de infanteria, y ocho de caballeria separatista y parte de la brigada del general Hindman. Fué muy renida y duró muchas horas, resultando en derrota de los confederados, que perdieron 700 prisioneros. El parte termina con estas palabras sacramentales: «No se tienen pormenores.»

La batalla de Tazewell, que los separatistas pretendieron haber ganado, resultó por el contrario, en su completa derrota, si hemos de creer lo que dicen los partes de los federales, pues mientras las pérdidas de estos solo ascendieron a 3 muertos, 15 heridos y 37 prisioneros, el enemigo perdió 250 entre muertos y heridos; sin contar con 215 carros cargados de forraje y 70 caballos.

Gaceta.

Resultados.—Hasta ayer las cuatro arrobas y diez y seis libras de plata de la cuesta del Espino entregadas en el Gobierno, y las treinta y dos libras que trajo la Guardia civil, habian producido tres arrobas de plata y quedaba aun por fundir en casa de D. Cristóbal Leon alguna pequeña parte de este metal y cobre. Las cuatro onzas y doce adarmes de oro habian producido en la fundicion, tres onzas y catorce adarmes. Las alhajas eran lámparas, cálices y vinageras.

Tributo al mérito.—Ayer hemos visto con gusto que a los nombres de calle del Duque y de Santa Clara se ha sustituido el de calle de José Rey, como justo tributo pagado al ilustre cordobés muerto en 18 de Setiembre de 1861.

Aun es tiempo.—Hemos visto que todavia quedan bastantes pisos altos en la calle de San Fernando y otras de la carrera, vestidos de negro como la fortuna del pobre gacellero. La visita domiciliaria de un guardia municipal puede hacer que varie aquel repugnante aspecto; pues no es justo que se conserve el hallir en algunas casas cuando viste la ciudad sus galas.

Será chasco.—Ayer llovió los festejos reales se acercan. Dios nos tenga de su mano.

Medida acertada.—Dice un colega madrileño que el fotógrafo señor de Clifford ha sido nombrado por S. M. para acompañar a la corte en su viaje a Andalucía y formar un album fotográfico de los monumentos y vistas mas notables de nuestro hermoso y privilegiado país.

Algo se gana.—La Direccion general de Correos ha acordado ya que desde mañana venga la correspondencia en ferrocarril hasta Santa Cruz de Mudela. Con esta oportuna disposicion deberá llegar a esta capital el correo general a las nueve y cincuenta minutos de la noche en vez de las doce y quince a que hoy debe llegar.

Quién se lo habia de decir!—El lunes fuimos agradablemente sorprendidos al ver que se estaba blanqueando la parte de muralla comprendida entre las puertas del Osario y Rincon y que ofrecia hace años el aspecto mas tétrico que ima-

(160) terior era incómodo y descuidado; las habitaciones frias y mal acondicionadas pero el exterior, por el contrario, parecia en el mejor estado.

Todo el carácter de madama de Pontanges se revelaba en este contraste, no porque ella lo sacrificase todo a las apariencias, sino porque se veia que en ella los placeres de la imaginacion eran superiores a los goces y comodidades de la vida material.

Elena no habia aprendido aun a preferir lo que es cómodo a lo que es bello (se ocupaba menos del bienestar que de los recuerdos); las necesidades del espíritu eran en ella las mas poderosas; y si el comedor de su castillo no estaba amueblado a la inglesa, la capilla, en cambio, habiera hecho honor a los mas ricos templos de Italia.

Leonardo dió la vuelta al castillo: siguió despues distraído el curso de los arroyos, penetró en los bosques, y se recreó admirando la frondosidad de aquellos sitios.

Una mujer que habita en estos lug-

(165) —¡Dios mio! ¡cuánto sufrí! dijo, dejada ayudada.

Y pasando los dos brazos alrededor de su talle, la suspendió suavemente y la ayudó a subir la escalera.

Eran las ocho de la mañana; la marquesa no estaba aun vestida, llevaba un simple peinador blanco apenas ceñido por un cinturón, y Leonardo sentia entre sus manos aquella deliciosa cintura apenas resguardada por un débil lienzo. Y el corazón de Elena latia con violencia.

Esto era señal de que aun la amaba... estaba tan turbada que trató de reír y quiso andar sola.

—Decididamente, dijo con voz conmovida, estoy coja.

Leonardo la miró; la mas dulce emocion embellecia sus facciones; era una mezcla de dolor y de gracia que estaba lleno de encanto. Habia cierto sufrimiento en el movimiento de sus cejas y en la animacion de su dulce sonrisa; habia tanto amor en el delicado carmin que asomaba a sus mejillas...

(164) licaeza que ella debió apreciar, fingió no haber visto mas que a ella.

—¿Os habeis caído sobre esa hoz? preguntó.

—Sí, contestó la marquesa sin vacilar, feliz de poder hallar una explicacion a su herida, y engañada por el fingimiento de Leonardo, no me duele casi...

Al decir esto, envolvía el tobillo con su pañuelo para detener la sangre que se escapaba de su herida.

—No podeis andar, voy a buscar a alguien, dijo Leonardo.

No, esto no merece la pena, iré bien desde aqui al castillo.

—Apoyaos en mi brazo, al menos.

Leonardo la sostenia dulcemente; Elena marchaba con dificultad, viéndose obligada a apoyarse en su brazo; Leonardo se consideraba feliz. Asi la condujo hasta la azotea.

Llegados allí, era preciso subir algunos escalones, pero al colocar el pie en el primero, Elena dió un ligero grito. El dolor fué mas fuerte que su ánimo, y se puso muy pálida.

(161) res todo el año, decia, no debe parecerse a nuestras vulgares parisenses; debe amar... amar ingenuamente.

Estos sombríos sitios tienen algo de imponente y de grave que escluye la coqueteria y la ficcion. Todo, debajo de estos bellos árboles impele a la pasion...

Y se sonrió tristemente al hacer esta reflexion.

Al cabo de una hora volvió hacia el castillo, pero al pasar junto a una espesa enramada, que circundaba un espacio, llamado el jardin del señor marqués, jardin sin flores y sin frutos, y en el que ningún extraño era admitido, el nombre de Elena que oyó pronunciar llamó su atencion, y se detuvo a escuchar.

—¡Ay, Dios mio! ¡ojo al mismo tiempo una voz que le era muy querida! ¿sois vos, Santiago? Acudid pronto: he cogido una hoz y se va a herir. Venid al instante. ¡Qué imprudencia haber dejado una hoz en el jardin!

Leonardo, que no era Santiago, se contestó...

guarse puede. Tambien hemos visto que se están revocando y vistiendo de limpio las fachadas de los cuarteles de San Felipe y de la Trinidad.

Otro mas.—Además del señor duque de Tetuan y marqués de la Vega de Armijo, acompañará a S. M. en su próximo viaje el señor ministro de Estado. Se dice que se alojará igualmente que el general O'Donnell en la casa que en esta capital tiene el citado señor marqués de la Vega.

Toros.—El día 15 del corriente, segundo de los que ha de permanecer en Córdoba la corte, tendrá lugar la corrida de toros que teníamos anunciada. El ganado será de don Rafael José Barbero, por lo que parece escusado decir que se espere de buen juego, atendido el buen nombre que goza esta ganadería en todas las plazas de España. Se cree que S. M. la reina se digna asistir a la función, en cuyo caso presidirá la plaza, que nos dicen lucirá una bonita colgadura general, así como otros adornos, que darán un alegre y hermoso aspecto a nuestro circo. Los espadas, como anticipadamente digimos, son Manuel Domínguez, Manuel Fuentes (a) Bocanegra y Jacinto Machío, que matará los dos últimos toros y banderillará. Los picadores son Manuel Ceballos, Juan Fuentes, Juan Antonio Mondeja, Manuel Perez y como reserva Rafael Bejarano. Ignoramos los nombres de los banderilleros y solo podemos decir que son los que componen la cuadrilla de Domínguez. La función empezará a las cuatro y los precios serán en sombra: palcos 500 rs. barandillas 38, centro de grada cubierta 6, antepecho de tendido 12, última grada de tendido 6, centro de id. 4, entrada 12. Los de sol serán: palcos enteros catolados 300, delanteras de idem 30, centro 15, barandilla 12, última grada cubierta 6, centro de id. 4, antepecho de tendido 8, centro de id. 3, andanada 4, entrada 8.

Animación.—Cada día es mayor la que se nota en nuestra capital, de cuyo tan tranquila. Innumerables forasteros se ven ya por esas calles y llaman la atención nuestras hermosas vecinas, que con sus esbeltos cuerpos y gracioso y franco donaire van recojiendo las flores que como tributo de admiración les arroja al paso la juventud barbuda de Córdoba. De hoy a mañana es cuando se espera una

verdadera inundación de gente de los pueblos comarcanos, para lo que se hacen los preparativos convenientes en fondas, casas de huéspedes, posadas y aun en las casas particulares; porque quién no tiene fuera ya un pariente ó ya un amigo?

Traslacion.—Con motivo del viaje de S. M., la Junta superior de Instrucción pública de esta provincia ha acordado que los ejercicios de oposición a las escuelas vacantes en la misma, den principio el día 25 del corriente en vez de empezar el 15, como estaba anunciado.

Con la música a otra parte.—Como podrán ver nuestros lectores por el edicto que en otro lugar publicamos, desde el día de hoy queda trasada el mercado de la Corredera y plaza del Salvador a las del Potro, Paja, San Agustín, San Andrés, Orive y aun calle de San Pablo si fuese indispensable.

Distingo.—Parece seguro que el día de la entrada de S. M. en Córdoba se regará abundantemente el arceife desde el sitio de la Chozza del Cojo, que esta vez va a adquirir celebridad, hasta la Puerta Nueva. Es bien entendido que el riego debe hacerse con cubas terrestres, pues desde luego nos declaramos por ahora enemigos de las que en forma de nubes ruedan por encima de nuestras torres.

Buena idea.—Ha llegado a nuestra noticia que los señores profesores de instrucción primaria de esta capital tratan de celebrar la venida de S. M. socorriendo con limosnas en metálico a los infelices ciegos. El pensamiento es altamente recomendable.

Desgracia.—Como tal consideramos la negativa con que ha sido contestada la solicitud hecha por el contratista de las sillas del Hospicio para colocar sus asientos en la lonja de la Catedral y decorarla vistosamente. Pero ya que ha fracasado este proyecto podría este adorno colocarse por la municipalidad e impedirse el mal aspecto y peligros que preveamos, adoptando ciertas medidas, como por ejemplo, colocar sillas que se ocupen por convite ó cualquiera otra análoga.

Tiendas.—Las de la próxima feria van a tener distinta colocación que la usual y la que se pensó en un

principio. Las que han venido del Puerto se están poniendo en el campo de la Victoria enfrente del balcón de la tienda regia; las conlterías a la izquierda de la puerta de Gallegos y a la derecha las de juguetes y otros efectos; el resto se es colocando en la plazuela de los Tejares.

Uno menos.—Ha desaparecido el terrible zócalo negro, que como digimos, apareció en una casa de la calle de Santa María de Gracia; en cambio otros han retonado en varias partes. Mucho ojo, municipales; mucho ojo, que el mal-gusto se late en retirada.

Pedir más, es gollería.—Yo quisiera tener buena figura, buena salud, buen genio, buena mano, en cada unado prójimo un hermano, dicha presente y salvación futura.

Quisiera que una cándida criatura, me amase sin doblez, de lisó en llano, sin meterse jamás en lo que ganó, sin ver en mí dinero su ventura.

Quisiera que las plumas se acabaran, la tinta y el papel y la arenilla, y que las prensas con fragor tronaran;

Que cayera a los libros la polla, y que los premios grandes me tocaran para esclamar: ¡Adiós, oh gacelilla!

Festejos.—Parece que en el límite de Andalucía con la Mancha, es que en medio de Despenaperros, en el sitio donde está colocada la columna con la cara de Dios, se va a levantar un magnifico arco de triunfo, en cuyo sitio la diputación provincial de Jaén hará la ceremonia de entregar a su majestad la llave de Andalucía, la cual, es de un gusto y valor extraordinario. Las guardas figuran las armas de cada una de las ocho provincias andaluzas, de oro; y el ojo de la llave lo constituye una preciosa corona real de pedrería. Cuarenta ó mas escuderos a la antigua usanza, acompañan a la diputación, al capitán general de aquel distrito militar y regente de la audiencia de Granada y gobernador, que saludarán a S. M. en aquel sitio y la acompañarán hasta las Correderas ó las Navas, donde parece que descansarán S. M. un rato la noche del 12, por lo cual se levantará la tienda del Circolo Mercantil de Sevilla, que al efecto ha sido comprada en cincuenta mil reales por aquella diputación. Despenaperros presentará un golpe de vista sorprendente, pues aparecerá todo iluminado con luces de

preciosas figuras e inscripciones alusivas en la cúspide de los cerros mas altos, y en el fondo de aquellos pintorescos valles.

La mañana del 15 saldrán S. M. de la tienda, llegando a Andujar a las 11 del día, cuya ciudad se hallará vistosamente adornada con arcos, banderas, etc.

S. M. se dice, lo cual dudamos, que recibirá corte en Andujar el 15, durmiendo en dicha ciudad, y saldrá el 14 por la mañana para Córdoba.

Adios, monederos.—Los señores Prax, residentes en la Junquera, han obtenido privilegio de invención por un descubrimiento que han hecho, por medio del cual se distinguen y congenen fácilmente las monedas falsas y toda clase de falsificaciones en las alhajas de plata y oro. Deseamos conocerlo.

Mas hay sueltos.—Hace pocos días habia 65 acogidos en el departamento de dementes del hospital de Agudos de esta capital.

Vuelve por otra.—Un emisario de profesion detuvo a un pobre de San Fernando a uno de esos pobres vendedores ambulantes de objetos de quincalla. ¿Llevas quavedos?—le preguntó.—Si, señor: aqui los tiene Vd. Y le entregó un par.—¿Que se ve con ellos?—preguntó el gracioso interin se los ponía.—Todo cuanto Vd. quiera.—¡Bah!—replicó mirando con los quavedos al vendedor.—¿si no veo mas que pillastres?... Y quitándose los devolvió al vendedor. Este comprendió la burla; calóse los quavedos, miró al gracioso y exclamó con la mayor imperturbabilidad.—¡Caramba! ¿Pues tiene Vd. razón!...

Segunda vez.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de venta de un pedazo del camino viejo de Cabra a Baena en el partido de Beñen, jurisdiccion de Cabra, propio de la provincia, y para cuyo remate se señaló el 28 del mes anterior, se verificará nueva subasta, el día 26 del actual a las 12 de su mañana ante el señor Gobernador, y en la ciudad de Cabra ante el Alcalde de la misma, bajo el tipo de 1,200 rs. mil de su aprecio primitivo.

Obras públicas.—El día 25 del actual a las doce de la mañana se subastará ante el señor Gobernador de esta provincia las obras de reparación del puen-

te del Junquillo, comprendidas en el proyecto de la carretera de Monturque a Priego.

Oigan ustedes.—El «Diario de Avisos» inserta el 4 el siguiente estu-pendo y maravilloso anuncio oficial:

«El día 10 del actual, a las nueve de su mañana, y en el local de la nueva aduana, se procederá a la venta en pública subasta de los géneros que procedentes de abandono, se es resan a continuación: Rs. cents.

Novecientas veinte y dos docenas de naranjas de bolsillo con cabos de asta y hueso para bolsillo, a 3 reales 75 centimos cada una. 5,475-50

Madrid 2 de setiembre de 1862.—El administrador, Eduardo G. Crespo.

Parate, lector, asómbrate, y considera que clase de naranja será el que ha producido estas novecientas veinte y dos docenas de naranjas de bolsillo con cabos de asta y hueso para bolsillo tambien! Figúrate que gran cocimiento de cuerno quemado se puede hacer con los cabos de tales naranjas. Pero supongamos que sea una errata de imprenta lo de las naranjas, y tomémoslas por navajas. ¿Y los huesos de bolsillo, lector? ¡Novecientas veintidos docenas de huesos, es decir, todo un cementerio de animales difuntos, elaborado precisamente para los bolsillos de la humanidad! Hasta los huesos, lector, hasta los huesos se destinan en la presente época para los bolsillos!

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy, S. Nicolás de Tolentino, ermitano, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Francisco.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1862. Imprenta y Litografía de D. Fausto García Lena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 6. Consolidado 50-45 c. Diferido 44-90. Buda amortizable de primera clase 23-13. Id. de segunda 15-40. Id. del personal 49-75. Acciones del Banco de España 217-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, a 90 días fecha, 30-00 p. París a 8 días vista 5-23.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 8 de setiembre a igual hora del 9. Trigo 263 fanegas desde 53 a 60. Cebada 00 fanegas de 00 a 00 rs. Aceite en los molinos a 47. Id. en la ciudad a 39. Jabón blanco a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 34 a 68 Cebada de 21 a 30 Puera de la Alhondiga, Trigo de 31 a 62 Cebada de 24 a 27. Habas a 41. Aceite a depósito de 51 a 52 Id. para el consumo a 55.

GRANADA.

Trigo de 42 a 52. Cebada de 24 a 26. Habas de 35 a 36. Aceite de 57 a 58.

MALAGA.

Trigo de 48 a 64. Cebada de 23 a 30. Habas de 32 a 47. Aceite de 48 a 50.

JAJEN.

Trigo de 41 a 57. Cebada de 24 a 25. Habas de 27 a 28. Aceite de 52 a 59.

JEREZ.

Trigo de 62 a 68. Cebada de 27 a 34. Habas de 30 a 36. Aceite de 49 a 50.

Ferro-carril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce al correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 25 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 25 minutos.

Segundo tren sale a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale a las 4 y 5 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 45 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 51 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa.—Primera

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días pares a las 2 de la tarde. Entran los impares a la misma hora. Calle Ambrosio de Morales, frente a la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes. A Manzanares. A Madrid. Berlina. 159 620. Interior. 379 440. Rotonda. 298 360. Cúpé. 239 300.

La Madrileña. Salen para Madrid los días impares a la una de la tarde. Entran los pares entre 11 y 12 de la mañana. Calle de S. Fernando núm. 47. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Cordobesa. Salen para Madrid todos los días a las doce y media del día. Entran todos los días entre once y doce de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como las del Norte y Mediodía.

Potos-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días pares a las 12 de la mañana. Entran los impares. Calle de S. Fernando núm. 36. Precios como las anteriores.

La Victoriana. Salen para Madrid los días impares a las doce de la mañana. Entran los pares. Calle de S. Fernando núm. 38. Precios como las anteriores.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los días a las once de la noche. Entran todos los días a las dos de la madrugada. Salen para Cádiz los días pares a de Lucena; los seis de la tarde. Entran los días pares a las 3 de la madrugada. Precios.—Para Lucena: berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cádiz: berlina 75. Interior 43. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 14, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160.—Calle de S. Fernando núm. 47.

Sillas-correas. Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1 de Julio.

De 12 a 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche. De 10 a 11 de la misma.

El importe de cada asiento es 36 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estación de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios, y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresas de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamé, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida; Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, unida en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está a cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobas y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34, como punto de partida y llegada de las galerías, y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferro-carril. La salida de las galerías es a las 6 de la mañana unida a y otro, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Medula.

Galerías. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galerías de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galerías de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galerías de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galerías de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galerías de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

Salidas. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferro-carril a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espesan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa Aguilár. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toral. OBESO Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero.

Posada de S. Antonio. POZOBLANCO. Agustín Robles y Juan Castellano. ECHA. Salvador Dieguez.

ANDUJAR. Juan Montoro. OBESO. Francisco Sanchez.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid CAST. I.º Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FORTENOBUENA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

Posada de las Verbas. ADAMUZ. Bartolomé Obispo.

DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Justo Buenestado.

BUENESTADO. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PERRO ARAB. Hedefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez.

Posada de la Paja. PABCO. Antonio Aguilera.

PLUYEY GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CANPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28.

BOJA. Fernando Román.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarnes ó fracción de ellos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarnes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo. Un sello de 1/2 rs. por cada 4 adarnes ó fracción de ellos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarnes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarnes 2 rs. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede irra queer.

